



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Sagfornes

DECRETO NÚMERO 0591-- -/1

(12 DIC 2018)

"Por medio del cual se hace un encargo".

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que, el empleo SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación Código-Grado 020-20, bajo la SECRETARÍA GENERAL se encuentra en vacancia definitiva,

Que debido a la naturaleza de sus funciones se hace necesario encargar esas funciones a un servidor público de la Entidad mientras se nombra un titular.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Encárguese a la servidora pública **ROA MESINO ROSIBEL**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 40986363, quien ocupa el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, de las funciones propias del cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación Código-Grado 020-20, bajo la SECRETARÍA GENERAL, mientras se nombra un titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los **12 DIC 2018**

EL GOBERNADOR (E),

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Jurídica

JUAN FRANCISCO HERRERA LEAL